



Centro Especializado Para la Normalización y Acreditación en Salud

Reacreditación

Por cuanto, **DIAGNÓSTICO MAIPÚ- SEDE MARTÍNEZ** de titularidad de DIAGNOSTICO MAIPU POR IMÁGENES S. A., sito en Av. Santa Fe 1459, Martínez, Pdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, habilitado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires de fecha 18 de octubre de 2005, como Centro Ambulatorio de Diagnóstico y Tratamiento por Imágenes según Resolución 1098, ha cumplido con los estándares definidos por el **Programa de Acreditación de Calidad en Salud (PACS)**.

Por lo tanto, el **Centro Especializado para la Normalización y Acreditación en Salud (CENAS)**, le otorga su reacreditación, por un plazo de vigencia de 2 (dos) años comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2025.

Buenos Aires, agosto de 2023.



Dr. Ruben Torres
Director General



Cdor. Enrique Cimino
Director Ejecutivo